

Tenientes de Alcalde

Don Jaime Estrada  
Don Federico Busquets  
Don Cipriano García

Señores Concejales

Don Pedro Garriga  
Don Manuel Pérez  
Don José Borda  
Don José Sanahuja  
Don Antonio Alameda

Señor Intendente

Don Antonio Camps

En Cornellá de Llobregat y siendo las veintuna treinta horas del día primero de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesión ordinaria de Primera Convocatoria, los señores componentes de la Corporación Municipal integrada por los señores anotados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

1 a indicación del Señor Alcalde, por Secretaría se da cuenta al Consistorio de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Permanente Municipal, desde la fecha del último Pleno celebrado por la Corporación Municipal.

1 Por la Intendencia Municipal es presentada al Pleno Municipal las Cuentas Generales del Presupuesto Ordinario del año mil novecientos cincuenta y uno con las anexas correspondientes de la Depositaria Municipal a los efectos de su examen y anuncio al público por término de quince días en el Boletín Oficial de la Provincia.

1 Es aprobado en principio un Suplemento de Crédito en el Presupuesto Ordinario del corriente año mil novecientos cincuenta y dos en la forma que se detalla en el respectivo expediente, acordándose asimismo su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia por término del plazo reglamentario de quince días.

3 Visto el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas, se acuerda:

Primero: - Aprobar en principio el proyecto formulado por el Arquitecto Municipal de urbanización parcial de la zona de acceso a la estación de los Ferrocarriles Catalanes, en el sector comprendido entre las calles de Nuestra Señora de Montserrat y de San Ysidro.

Segundo. - Que sea dicho proyecto sometido a la exposición pública reglamentaria como trámite previo a su aprobación definitiva.

3 Visto el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas, se acuerda:

Primero. - Aprobar en principio el proyecto formulado





por el Arquitecto Municipal de supresión del camino público situado entre la finca propiedad de Establecimientos Moro S. A. y la línea de la Renfe.

Segundo.- Que sea dicho proyecto sometido a la exposición pública reglamentaria como trámite previo a su aprobación definitiva.

Que finalizando el treinta y uno de Diciembre próximo, el actual contrato del Servicio de recambio de lámparas y conservación del alumbrado público, se proceda a la nueva contratación con vigencia para los años mil novecientos cincuenta y tres y mil novecientos cincuenta y cuatro, por medio de pública subasta bajo el tipo de diez y seis mil pesetas anuales, aprobándose los pliegos de condiciones generales y técnicas que regirán la licitación.

A propuesta de la Presidencia se somete al Consistorio la conveniencia de que fuesen contratadas por subasta la totalidad de trabajos de lampistería de las dependencias municipales y vías públicas para lo cual se efectuará un estudio de los gastos invertidos en el último trienio a fin de que el Ayuntamiento pueda acordar en consecuencia.

y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las reinstituidas horas, firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Handwritten signatures of council members: Jose Joan, Mercader, Jose Boada, Juan Lauer, Manuel Cervera, and others.

Seniores de alcalde

- Don Jaime Estada
- Don Federico Busquets
- Don Cipriano Garcia

Seniores Concejales

- Don Pedro Jorriaga
- Don Manuel Pérez

En Cornellá de Llobregat y siendo las reinstituidas horas treinta minutos del día dos de Enero de mil novecientos cincuenta y tres, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesión ordinaria de Primera convocatoria, los señores componentes de la Corporación municipal integrada por los señores anstados al margen, bajo la Presidencia del señor alcalde Don Jose' Riu Carreras.